

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.108

Martes 25 de Marzo de 2025

Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2625963

COMISIÓN CLASIFICADORA DE RIESGO

Secretaría Administrativa

ACUERDO RELATIVO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE OFERTA PÚBLICA Y PRIVADA ADOPTADO POR LA COMISIÓN CLASIFICADORA DE RIESGO

Vistos: Lo dispuesto en el Título XI del decreto ley N° 3.500, de 1980, en el Acuerdo N° 31 de los Procedimientos de Aprobación de Cuotas de Fondos de Inversión y Fondos Mutuos Nacionales, publicado en el Diario Oficial el 5 de marzo de 2009, y en el Acuerdo N° 32 de los Procedimientos de Aprobación de Instrumentos Extranjeros Representativos de Capital, publicado en el Diario Oficial el 8 de enero de 2009.

La Comisión Clasificadora de Riesgo en su 512ª reunión ordinaria acordó lo siguiente:

A. EMISORES NACIONALES:

- En virtud de lo establecido en el artículo 105, del DL N° 3.500 de 1980, solicitar a Securitizadora Security S.A. una tercera clasificación de riesgo de las Series A Preferente y B Subordinada pertenecientes al 17° Patrimonio Separado, inscrito en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 1.195 de fecha 14 de noviembre de 2024.

B. EMISORES EXTRANJEROS:

- Aprobar las cuotas del siguiente fondo mutuo:

Fondo Mutuo	País de registro
Nordea 1, SICAV - European High Yield Stars Bond Fund	Luxemburgo

- Desaprobar las cuotas de los siguientes fondos mutuos y títulos representativos de índices financieros, debido a que no cuentan con activos por un monto igual o superior a los US\$ 100 millones:

Fondo Mutuo / Título Representativo de Índice Financiero	País de registro
Goldman Sachs Funds III - Goldman Sachs Europe High Yield (Former NN)	Luxemburgo
iShares III plc - iShares Emerging Asia Local Govt Bond UCITS ETF	Irlanda
Man Funds plc - Man Global Convertibles	Irlanda

- Aprobar los vehículos de inversión y las operaciones de coinversión, en los activos alternativos específicos indicados, administrados por los siguientes gestores:

Gestor de activos alternativos	Activos alternativos específicos
iCON Infrastructure	Infraestructura
Sculptor Capital Management	Inversiones Inmobiliarias

CVE 2625963

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

4. Desaprobar los vehículos de inversión y las operaciones de coinversión administrados por los siguientes gestores, en los activos alternativos específicos indicados, debido a que no fueron renovadas las respectivas solicitudes de aprobación:

Gestor de activos alternativos	Activos alternativos específicos
Astorg	Capital Privado
SLR Capital Partners	Deuda Privada
TrueBridge Capital Partners	Capital Privado

5. Asimismo, la Comisión tomó nota de los cambios de nombre experimentados por distintos emisores extranjeros con instrumentos aprobados, los cuales se individualizan en su sitio web: www.ccr.cl.

C. MANTENER ACUERDO VIGENTE SOBRE INSTRUMENTOS DE OFERTA PÚBLICA Y PRIVADA

En lo no modificado por las letras A y B anteriores, la Comisión mantuvo el Acuerdo vigente relativo a instrumentos financieros de oferta pública y privada adoptado en su 511ª reunión ordinaria, celebrada el 27 de febrero de 2025, y publicado en el Diario Oficial el 1º de marzo de 2025.

El presente acuerdo deberá ser considerado para el efecto de determinar la diversificación de las inversiones que se realicen con los recursos de los Fondos de Pensiones, según el DL N° 3.500 de 1980.

Santiago, 20 de marzo de 2025.- Alejandro Muñoz Valdés, Secretario.

Publicación disponible en el sitio web de la Comisión Clasificadora de Riesgo: www.ccr.cl